

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AGROCAMPIÑA S.A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2014**

En Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del año Dos Mil Catorce, a las diez horas, en el local social de la compañía ubicado Cdla. Miraflores, calle Quinte No. 106-C entre Guayas y Las Palmas, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **AGROCAMPIÑA S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: Ing. Luis Antonio Dueñas Gagliardo, representando 250 acciones de su propiedad y con derecho a igual número de votos; Maria de Carmen Paz Furoiani, representando 250 acciones de su propiedad y con derecho a igual número de votos, Oscar Luis Dueñas Paz, representando 150 acciones de su propiedad y con derecho a igual número de votos, Luis Alberto Dueñas Paz, representando 150 acciones de su propiedad y con derecho a igual número de votos; por lo que en la presente sesión se encuentra representado por el CIEN POR CIENTO del capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor de UN DÓLAR CERO CENTAVOS cada una, con derecho a un voto cada una. Se invita para que presida la sesión al Ing. Luis Antonio Dueñas Gagliardo y actúa de Secretario, el Gerente General. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, con la finalidad de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2013.

Punto dos.- Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2013.

Punto tres.- Destino de los Beneficios Sociales.

Punto Cuatro.- Elección de Comisario

El Presidente de la sesión, declara instalada la sesión. Elabora la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Suscrito y declaró legalmente instalada la sesión. Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto en consideración:

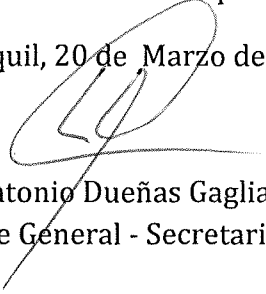
De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día, esto es Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2013, por lo que toma la palabra el Ing. Luis Antonio Dueñas

Gagliardo, Gerente General y secretario de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del administrador (Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas, no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos resuelven: Dar por conocidos y aprobados los informes del Administrador y del Comisario por el ejercicio económico del año 2013. Acto seguido se paso a tratar el Punto Dos, esto es conocimiento y aprobación del juego de Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013, por lo que toma la palabra el Ing. Luis Antonio Dueñas Gagliardo, Gerente General y secretario de la Junta , quien manifiesta que en días anteriores se entrego a cada uno de los accionistas, un ejemplar del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de efectivos y Notas Explicativas a los Estados Financieros, por lo que solicita que esta Junta los apruebe u ordene su rectificación, la Junta General pasó a estudiar, analizar y deliberar detenidamente sobre las cuentas en mención y, llegado el momento de tomar votación por unanimidad de votos fueron aprobados los juegos de estados financieros del ejercicio económico del año 2013, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías, tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías. Acto seguido y para tratar el Punto Tres, en lo relativo a la distribución de los Beneficios Sociales habidos en el ejercicio económico del año 2013 y la junta por unanimidad de votos de los accionistas asistentes, aprueban lo que sobre este punto ha manifestado el citado funcionario en su informe presentado. Con respecto al cuarto punto sobre la elección del Comisario, la Junta por unanimidad de votos, decidió como Comisario al Sr. CPA Jorge Villegas Castro, por el periodo que establece el estatuto social.

F) Luis Antonio Dueñas Gagliardo Gerente General – Secretario, Maria de Carmen Paz Furoiani, Presidente de la Junta

CERTIFICO: Que el Acta que Antecede es fiel copia a su original, la misma que consta en el Libro de Actas respectivo.

Guayaquil, 20 de Marzo del 2014



Luis Antonio Dueñas Gagliardo
Gerente General - Secretario